

#6168

P1/12729

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Julio 11/53

Res. aprob. de los nombramientos diplomáticos expedido por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Joaquín E. Salazar, como Embajador Delegado Suplente de la Rep. ante la Organización de las Naciones Unidas; Pro. Dr. Oscar Robles Toledano, como Ministro Plenipotenciario Delegado Alterno de la Rep. ante la Organización de las Nac. Unidas; Dr. Francisco Torres Arísty, como Secretario de 1^{ra} Clase de la Embajada de la Rep. en la Argentina; Néstor G. Soto, como Secretario de 1^{ra} Clase de la Embajada de la Rep. en Chile; Luis Bernardino, como Sec. de 1^{ra} Clase de la Emb. de la Rep. en Gran Bretaña; y Rafael Virgilio Espinal, como Sec. de 2^{da} Clase de la Leg. de la Rep. en Costa Rica. -

4 Piezas



Alivito

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número:

23121

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
11 JUL 1953

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado a los señores Lic. Joaquín E. Salazar, como Embajador Delegado Suplente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Pbro. Dr. Oscar Robles Toledano, como Ministro Plenipotenciario, Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Dr. Francisco Torres Aristy, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en la Argentina; Nilo H. Soto, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Chile; Luis Bernardino, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Gran Bretaña; y Rafael Virgilio Espinal, como Secretario de Segunda Clase de la Legación de la República en Costa Rica.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

Héctor B. Trujillo Molina
Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

P11/2739

658

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Julio 14, 1953.-

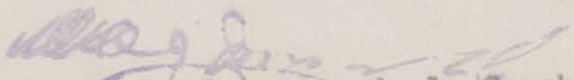
General
Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 23121, de fecha 11 de julio de 1953, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Lic. Joaquín E. Salazar como Embajador Delegado Suplente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Pbro. Dr. Oscar Robles Toledo, como Ministro Plenipotenciario, Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Dr. Francisco Torres Aristy, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en la Argentina; Nilo H. Soto, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Chile; Luis Bernardino, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Gran Bretaña; y Rafael Virgilio Espinal, como Secretario de Segunda Clase de la Legación de la República en Costa Rica.-

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.


M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

dd

P1112430



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO.- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Lic. Joaquín E. Salazar, como Embajador Delegado Suplente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Pbro. Dr. Oscar Robles Toledo, como Ministro Plenipotenciario, Delegado Alternativo de la República ante la Organización de las Naciones Unidas; Dr. Francisco Torres Aristy, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en la Argentina; Nilo H. Soto, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Chile; Luis Bernardino, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Gran Bretaña; y Rafael Virgilio Espinal, como Secretario de Segunda Clase de la Legación de la República en Costa Rica.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 90 de la Restauración y 24 de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente

JULIO A. CAMBIER
Secretario

JOSE GARCIA
Secretario

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

28 LEGISLATURA Ord. de 1953

REGISTRADA AL No. 193

en el folio del libro letra.....

No. 23 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina a 15 de

Ciudad de Santo Domingo, 14 de Julio 1953

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 23346

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
14 de julio de 1953

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 658 de fecha 14 de julio en curso, cúpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Joaquín E. Salazar y Pbro. Dr. Oscar Robles Toledano, como Embajador Delegado Suplente, y Ministro Plenipotenciario, Delegado Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, respectivamente; Dr. Francisco Torres Aristy, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en la Argentina; Nilo H. Soto, como Secretario de Primera Clase de nuestra Embajada en Chile; Luis Bernardino, como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Gran Bretaña; y Rafael Virgilio Espinal, como Secretario de Segunda Clase de nuestra Legación en Costa Rica, ha sido registrada con fecha 14 del corriente, bajo el Núm. 3596.

Le saluda muy atentamente,

Rafael F. Bonnally,
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb
am/pr

10/1/2731